INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PRORROGA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.2982552 del 2/11/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Ella Johanna Mendoza Pedraza como Subdirectora (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, mediante Resolución 1-01401 y acta de posesión No. 202 del 17 de agosto de 2021 y **ROKA INDUSTRIAL S A S,** identificada con NIT 900662826-1, Representada legalmente por **MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ** identificada con C.C. 52581422, en calidad de contratista, y cuyo objeto es: cuyo objeto es: C*ontratar la compra de equipos y maquinaria de los proyectos de investigación SGPS 8386, 8749, 8934 de 2021 del programa SENNOVA del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes (lote no. 01 equipos laboratorio alimentos)*, me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga de este, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Flor Elva Mesa Rincón
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2982552
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	*Contratar la compra de equipos y maquinaria de los proyectos de investigación SGPS 8386, 8749, 8934 de 2021 del programa SENNOVA del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes (lote no. 01 equipos laboratorio alimentos)*
VALOR:	14.871.430
CONTRATISTA:	**ROKA INDUSTRIAL S A S**
NIT:	No. 900662826-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal por el kilómetro 3.5 vía a Cúcuta, Santander, Málaga.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/11/2021
FECHA DE INICIO:	3/11/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	43 días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	14.871.430
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	14.871.430
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A

SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al Contratista el valor del contrato, en un solo pago a contra entrega de la totalidad de los materiales de formación, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura, debidamente diligenciada y soportada con la presentación de la certificación del recibo a satisfacción del supervisor del contrato, y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
No. PÓLIZA	21-44-101366016		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	03/11/2021		
FECHA APROBACIÓN	03/11/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/11/2021	15/06/2022	$1,487,141.40
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	03/11/2021	15/12/2022	$2,974,282.80

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el contratista se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que a la fecha este se encuentra en ejecución, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de compraventa está en trámite y pendiente la entrega de los bienes

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que la ordenadora del gasto realizó designación de supervisión a FLOR ELVA MESA RINCON mediante SECOP II.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	14.871.430
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	14.871.430
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	14.871.430

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÒN CONTRATO CO1.PCCNTR.2982552 del 2/11/2021

DESCRIPCIÓN: Solicito la autorización para realizar la PRORROGA del contrato de la referencia en atención a siguiente:

1. El contrato se suscribió el 2/11/2021.
2. El contrato inicio el 3/11/2021
3. Plazo inicial establecido para su ejecución se determinó en 43 días calendario
4. Que finaliza el 15/12/2021
5. Que el día 14 de diciembre el contratista hace la solicitud de prorroga en tiempo de 13 días manifestando lo siguiente:

“Por medio de la presente comunicación solicitamos a Ustedes prórroga del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-STD-CATA-026-2021 cuyo Objeto es la “Compra de Equipos y Maquinaria de los Proyectos de Investigación SGPS 8386 ,8749,8934 de 2021 del programa Sennova del CENTRO Empresarial y Turístico de los Andes (Lote No.01 Equipos laboratorios alimentos)” ;para que sea ampliado el plazo de entrega por dos semanas más, debido a que se encuentra próximo a vencer el 15 de diciembre; para ser entregados a más tardar el día 28 de diciembre . Esto porque no alcanza a llegar el equipo en la fecha prevista, por presentar represamiento los contenedores en el envío de nuestros equipos, en este momento ya se encuentra confirmando con nuestro proveedor que se encuentra en España y llega la semana del 24 de diciembre. Queremos también saber si es viable realizar una entrega parcial y poder ir entregando las lavas botas.”.

Adicional con la solicitud el proveedor allega como soportes la carta de su distribuidor, en la que se manifiesta demora por temas de importación con retrasos aun habiendo enviado el equipo desde el 9 de diciembre.
“PCE Intrsumens S.L, Informa que despacho la importación el jueves 09 de diciembre del año 2021, a nuestro distribuidor en Colombia, estas importaciones se han retrasado más de lo normal debido al represamiento de contenedores debido a la falta de volumen lo cual afecto nuestro proceso. Nuestra carga entrará en importación a Colombia en un aproximado de la semana del 24 al 30 *ya que las agencias de España manejan diferentes políticas a las colombianas. Esta declaración es válida para todos los ejemplares del producto que tengan idénticas características y que hayan sido fabricados según las descripciones y bocetos de desarrollo, construcción y fabricación que forman parte de esta declaración”.*

6. Que junto con el apoyo técnico fue verificada la información y se logró evidenciar que lo señalado por el proveedor atiende al fenómeno que se generado dentro de los últimos meses en el año 2021, a causa del desabastecimiento de contenedores que ha generado los retrasos en temas de importación y los rebrotes en Europa y Asia del virus que genero la pandemia en el mundo, fenómeno que se ha reflejado y anunciado por diversos medios en el mes de noviembre que advierten que la reactivación económica pos covid-19 trajo consigo el choque con un mercado desabastecido en materias primas que ha afectado a varios sectores de la económica mundial, entre ellos la fabricación de contenedores por parte de china para las exportaciones, lo que se ha denominado el fenómeno de problemas logísticos y la crisis de contenedores mundial.

   Los efectos en el comercio exterior de la escasez de contenedores https://www.analdex.org/2021/09/30/los-efectos-en-el-comercio-exterior-de-la-escasez-de-contenedores/

   “Así mismo, se prevé que entre el 35% y el 45% de las reservas de mercancías en todo el mundo y en los diferentes puertos se rechacen por falta de contenedores para transportar, generando retrasos en el envío de mercancías y dificultades para contar con nuevos espacios en buques generando una reducción de la fiabilidad del servicio.

   Como resultado del aumento de la demanda de servicios de transporte marítimo provenientes de China hacia Europa y Estados Unidos, en Colombia también se viene presentando escasez de contenedores, incumplimiento de itinerarios por parte de las líneas y falta de espacios en los buques para la exportación.”

   La crisis del 'container' que ahoga al comercio: "No queda otra que asumir costes" https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/crisis-containers-china.html

   La escasez del acero para fabricar contenedores y de los palés de carga han puesto la guinda a esta situación. "La urgencia es tal que nos consta que se están perdiendo contenedores por el camino y que incluso los capitanes de barco, cuando tienen temporal, en vez de evitarlo tomando

una ruta alterativa y tardando más, lo afrontan", cuenta el presidente de la patronal logística. Según el Financial Times, las tarifas para llevar un contenedor desde China a Estados Unidos se han reducido a la mitad entre septiembre y octubre gracias a los brotes de coronavirus y la crisis energética que sufre el país. Aun así, los precios siguen siendo mucho más altos que una situación normal.

Crisis de contenedores alarma a Colombia previo a Navidad, ¿cómo solventarlo? https://www.bloomberglinea.com.co/2021/11/10/crisis-de-contenedores-alarma-a-colombia-previo-a-navidad-como-solventarlo/

7. Que el apoyo técnico considera viable la solicitud atendiendo que se trata de un único equipo y que la empresa cuenta con los demás bienes, aunque por temas de ingreso a almacen no se puede hacer recepción parcial de los bienes, pero la prórroga garantizaría contar con un equipo necesaria para el programa SENNOVA, que la demora en las importaciones se suman a los tramites de nacionalización teniendo en cuenta el tema de validación por parte de la DIAN, pero con ello se garantiza todo equipo que ingrese al país se entregue al SENA atiendan con las condiciones de legalidad para el ingreso al país y la posterior entrega a la entidad en cumplimiento del objeto contractual.
8. Que como supervisora y atendiendo a la sustentación anterior, solicito a la ordenadora del gasto autorizar la prórroga solicitada.
9. Siendo así se solicita a la ordenadora del gasto autorizar la PRORROGA, atendiendo a que el mismo culmina el 15 de diciembre de 2021, siendo necesario ampliar el mismo para garantizar la ejecución y entrega de la totalidad de los bienes contratados.
   Plazo inicial: 43 días.
   Plazo adicional: 13 días contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial.
   Es decir, del 16 al 28 de diciembre de 2021.
10. Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario igualmente que se ajusten las garantías constituidas de manera proporcional atendiendo la presente novedad al contrato en caso de ser autorizada.

El anterior informe de ejecución se rinde el diez (15) de diciembre de 2021.

Cordialmente,

FLOR ELVA MESA RINCON
Profesional G08

Proyecto: Flor Elva Mesa Rincon - Supervisora
Revisó y aprobó: Elizabeth Guarin Lizcano- Apoyo Jurídico Contratacion de bienes y servicios

ROKA INDUSTRIAL S.A.S
Brindamos Soluciones!

Oficina
Calle 52ª No.20-48 ofc 202
Bogotá.D.C
Colombia

PBX:7039790-7498796
Móvil:3209450646
info@roka.com.co

Bogotá, 10 de diciembre de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Proceso de Selección Mínima Cuantía
Málaga Santander

Asunto: Prórroga INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-STD-CATA-026-2021

Respetados señores:

Por medio de la presente comunicación solicitamos a Ustedes prórroga del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-STD-CATA-026-2021 cuyo Objeto es la "Compra de Equipos y Maquinaria de los Proyectos de Investigación SGPS 8386 ,8749,8934 de 2021 del programa Sennova del CENTRO Empresarial y Turístico de los Andes (Lote No.01 Equipos laboratorios alimentos)" ;para que sea ampliado el plazo de entrega por dos semanas más, debido a que se encuentra próximo a vencer el 15 de diciembre; para ser entregados a más tardar el día 28 de diciembre . Esto porque no alcanza a llegar el equipo en la fecha prevista , por presentar represamiento los contenedores en el envío de nuestros equipos ,en este momento ya se encuentra confirmando con nuestro proveedor que se encuentra en España y llega la semana del 24 de diciembre . Queremos también saber si es viable realizar una entrega parcial y poder ir entregando los lavabotas.

Esperando su comprensión y apoyo para poder solucionar de la mejor manera este impase.

Cordialmente,

MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ
Representante Legal
ROKA INDUSTRIAL SAS

PCE Ibérica S.L. · C/ Mayor 53, bajo · 02500 Tobarra (Albacete) · España · Tel. +34 967 543 548 · Fax: +34 967 543 542 · info@pce-iberica.es

Tobarra, 13 de Diciembre de 2021

Señores:
ROKA INDUSTRIAL SAS
Bogotá ,Colombia

Declaración de Entrega

PCE Intrsumens S.L, Informa que despacho la importacion el dia Jueves 09 de Diciembre del año 2021, a nuestro distribuidor en colombia, estas importanciones se han retrasado más de lo normal debido al represamiento de contenedores debido a la falta de volumen lo cual afecto nuesto proceso.

Nuestra carga entrará en importación a colombia en un aproximado de la semana del 24 al 30 ya que las agencias de españa manejan diferentes políticas a las colombianas.

Esta declaración es válida para todos los ejemplares del producto que tengan idénticas características y que hayan sido fabricados según las descripciones y bocetos de desarrollo, construcción y fabricación que forman parte de esta declaración.

Se concede esta declaración de responsabilidad a los siguientes fabricantes / importadores:

Empresa:	**PCE IBÉRICA, S.L.**
Dirección:	**C/ Mayor 53, bajo · 02500 Tobarra (Albacete) · España**
Teléfono / Fax:	**+34 967 544 548 / +34 9668 543 542**
Descripción de la empresa:	**Fabricación y venta de aparatos de medición**

PCE Group Ibérica , S.L.
C.I.F. B - 02363497
C/ Mayor , 53 Bajo
Telf. 967543548 Fax. 967543542
02500 TOBARRA (ALBACETE)

Datos bancarios: Bancaja · Cuenta: 2077 0326 0331 0081 0763 · BIG / SWIFT: CVALESVVXXX · IBAN: ES26 2077 0326 0331 0081 0763
Códigos de empresa: Código OTAN: NCAGE 878BB · Código DUNS: 466052185 · Código R.A.E.E.: 001932

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 0rgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que figuran en el presente documento forman parte de un fichero propiedad de PCE IBERICA S.L. para la correcta prestación de los servicios que la empresa ofrece a sus clientes. Asimismo, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Responsable del Fichero en nuestras oficinas de C/ Mayor, 53 Bajo 02500 Tobarra (Albacete), o en la dirección de correo electrónico info@pce-iberica.es, debiéndose identificar mediante DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.

ORDEN DE COMPRA NACIONAL

Roka Industrial S.A.S.
Nit: 900.662.826-1
Dirección : Calle 52A NO. 20-48 Ofc 202 Galerias
Teléfono: 7039790

Número: **F001-OCN-1419**
Fecha : 12/11/2021

Proveedor:	902 044 604 PCE INSTRUMENTS	**Forma de Pago :**	CONTADO
Contacto:	Codigo: 444444027	**Modeda:**	€
Dirección :	Calle Mayor, 53, bajo 02500 Tobarra - Albacete	**Fecha Entrega :**	13/12/2021
Ciudad :	España	**Docto Referencia:**	

Codigo Prod.	Descripcion del producto	Cant U.M.	CANT TOTAL	TOTAL
MSR-100	Agitador Magnetico	1	71,18	71,18
PCE-SMM 1	Medidor de Humedad Absoluta	1	164,93	164,93
PCE-228M	Phmetro	1	352,43	352,43
PCE-PH4710	Solucion de calibracion pH4 + pH7 + Ph10 500 Ml con Cert	1	12,32	12,32

Total Bruto	Dscto x Línea	Dscto global	Sub Total	VALOR TOTAL
600,86			600,86	600,86

Observación:

Elaborado por **Aprobado**

Escasez de contenedores pone en vilo al mundo: así afecta comercio exterior colombiano

Por Valora Analitik - 2021-08-31



Una situación atípica se presenta en el comercio internacional: hay escasez de contenedores para el transporte de mercancías y, lo que es más complejo, **en pleno punto de normalización económica.**

La crisis de contenedores tiene varios efectos y se convierte en un problema transversal sin importar si se es una economía desarrollada o emergente.

La ausencia de contenedores para transportar mercancías se explica por el vertiginoso crecimiento de la reactivación y el aumento de la demanda de bienes a lo largo de la economía mundial. Vea más de macroeconomía acá

Golpe a Colombia

Un punto de inflexión tiene como eje a China, principal potencia exportadora, desde donde más se evidencia escasez de contenedores para hacer los envíos internacionales. Colombia, como cualquier otra economía, se ha visto afectada.

Lo anterior toda vez que China, a junio, fue el segundo socio comercial más importante en términos de importación con el 23,8 % de la participación total. Estados Unidos fue la primera con el 24 %.

"En el periodo enero-junio 2021 los países de origen que contribuyeron principalmente al aumento de las importaciones colombianas fueron: China (41,0 %) y Estados Unidos (15,4 %), con una contribución conjunta de 13,0 puntos porcentuales", recuerda el Dane.

Lo que es claro es que el fenómeno de escasez de contenedores no es ajeno al país: en Buenaventura no se consiguen de estos vacíos por lo que, según conoció Valora Analitik, a los empresarios les ha tocado llevar los contenedores desde el interior del país y pagar ese flete.

Ese fenómeno ha llevado a que parte de la operación se voltee del Pacífico hacia el Caribe, con particular énfasis en el mercado cafetero que normalmente, en un 70 %, sale por Buenaventura. La ausencia de contenedores ha llevado a que el comercio externo del café en Colombia migre, **en un 55 % de su operación, al Caribe, de acuerdo con estimaciones de Analdex (Asociación Nacional del Comercio Exterior de Colombia).**

Explica el gremio que esto último representa sobrecostos "extraordinarios", casi un 50 % más de lo que vale hacer el envío del café vía Pacífico.

"Dadas las circunstancias es la solución con la que se puede trabajar. Esto sumado a que algunas navieras no anclan en Buenaventura, al tiempo que hay fletes que han aumentado sustancialmente sus precios, pasando de US$$2.000, para un trayecto China-Buenaventura, a cerca de US$14.000", aseguró Javier Díaz, presidente de Analdex.

Así mismo, hay navieras que incluso llegan a cobrar hasta US$6.000 adicionales cuando se pide desembarco en Buenaventura. "Estamos viendo una situación muy compleja que llevará a una reducción de las importaciones sobre todo si hay un dólar a niveles muy altos", complementó Díaz.

Otras causas de la escasez de contenedores

Y es que la crisis ha derivado en que China no tenga las suficientes manos ni para agilizar el proceso de envíos, para desocupar los contenedores disponibles, ni para elaborar más de estos productos.

El comercio internacional se enfrenta entonces a una disyuntiva: el mayor exportador de bienes del mundo parece no tener la capacidad suficiente para responder a los niveles de reactivación, al tiempo que concentra el 80 % de la producción de contenedores a través de tres firmas: Cimc, Dfic y Cxci.

Recomendado: A julio, exportaciones colombianas crecieron 20,1 %

La situación lleva a los consecuentes incrementos de los precios en el comercio internacional, fenómeno que incluso ha sido advertido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el mismo presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

Datos entregados por CAI International, operador de comercio internacional, dejan ver que el transporte de un contenedor, con origen en China, estaba **en poco más de**

US$1.000 en 2020: el precio ha repuntado a tal escala que ahora puede rozar los US$10.000.

¿Y qué otras consecuencias pueden llegar con la crisis de escasez de contenedores? Pues básicamente definir quién asume los costos de ese encarecimiento: una parte la asume el productor y otra el consumidor.

Justamente el pronunciamiento de Biden sobre el fenómeno se centró en el hecho de que, si bien la inflación de Estados Unidos repuntó 5,4 % en junio por los niveles de reactivación, también tuvo en cuenta la crisis de los contenedores, **por lo que el mandatario estadounidense se refirió al repunte del costo de vida como un fenómeno temporal.**

En Colombia, de acuerdo con analistas, el mayor costo de vida es al final un encuentro de varias coyunturas entre las que se tienen en cuenta: un repunte de los fletes para el comercio internacional asociados a la coyuntura de los contenedores.

¿Y los regalos de Navidad?

Ahora, el momento crítico es que esta crisis llega a semanas de dar inicio a la temporada navideña que, según la misma OMC, supone uno de los picos anuales más altos del comercio internacional mundial.

Solo para hacerse a una idea, para un país como Bolivia, de acuerdo con cifras del Instituto de Comercio Exterior de ese país, poco más del 80 % de los juguetes que se comercializan para Navidad son importados desde China.

Lea también: E-commerce: así está el comercio electrónico en Colombia

Lo anterior no supondría mayores contratiempos si el transporte aéreo de carga pudiera soportar la alta demanda de bienes que llegó con la reactivación y que tendrá punto de alza en esta Navidad. Pero el hecho es que no es así, pues es el transporte marítimo el encargado de soportar el engranaje económico del comercio internacional.

Varios organismos internacionales explican que el transporte marítimo representa cerca del 80 % del comercio mundial. Su incremento en las últimas décadas ha sido sustancial: pasando del transporte de 8.000 millones de toneladas, en 1968, a 32.000 millones, en 2008, **para ahora llegar a un estimativo de 300.000 millones de toneladas de cara a 2050.**

—

Compartir: